En lunes por la mañana veinte y dos dias del mes de mayo de mil e seiscientos y seis años se vino a ayuntamiento ordinario por su mandado con Lite el ayuntamiento los siguientes

El Señor [illegible] de la Zamorhizo [illegible]

los señores [illegible] dijeron que [illegible] dijo que [illegible] dijo que [illegible] dijo

Sobrelo Jo con
tenido
correo mayor de
Lido

[illegible]

[illegible] V.S. a saue, que esta Corte no tiene
[illegible] Corte [illegible] Corte [illegible] V.S. a [illegible]
[illegible] Corte de [illegible] Corte [illegible] V.S. [illegible]
[illegible] V.S. [illegible] [illegible] V.S. [illegible]
[illegible] V.S. [illegible] [illegible] V.S. [illegible]
[illegible] V.S. [illegible]

Y siendo el amor de V.S. con un menor remedio de
necessidad que el que se debe dar por mi mismo el
nombramiento de fuesse del correo mayor de las valenzias
que el rey nos dizen nos a mostrado con bien estimacion
por de V.S. como muy sabedor y zelosissimo de la conpe
tencia y bien de V.S. como muy sabedor y zelosissimo de la conpe
tencia y bien de V.S. como
parecia menos de su merced que el V.S. tuviesse
ayuda a su edad y seno del aver de fallecer para el
seria muy facil. Y aviendo quien de su alma buena
cantidad de dineros y de su mano los C. sueldos
que dizen que el Remedio y zeruelo mayor de Valen
cia V.S. nombrasse por otra persona
que chica con necessidad en otra ayudar
sar con el dicho dinero y quedar
con el mayor de valencia como tal oficio
mayor de V.S. fue chegado a gasta el mayor
Remedio de fallecido el instituido cabalis
V.S. y de fetinar de benefiziar con dicho
dicho ayuda, ordeno y ordeno se le acrezente
mas de tres mil ducados de vida
de ayuda, y de otra ordenaciones
que tienen de ayuda nueva y mas zelosos
de V.S. como sabe que es fuesse el
mas de V.S. y inmediato de los obreros antes que
fallecer nombrasse el dicho mayor

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] de 1576 años se hizo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[

[illegible] en la ciudad de [illegible] ante mi el escribano y testigos
[illegible] mi [illegible] de los
[illegible] mi [illegible] de los
[illegible] mi [illegible] de los

Vono sobre
Logepories m
dado

Comesmo

Yeen

Lo mesmo

Lo mesmo

Los gastadores

lo mismo

Idem

Resolbo

[illegible]

Ven

Cumplo

los 8 por 6.00 Consultó el Estado de esta nota
no se sentó, y dos de los que
se hallaban presentes, que
a tiempo de otra fundamento
volver a entrar en el Estado
y se retiró en el Estado
y se le dio a entender que
se le dio a entender que
se le dio a entender que

[illegible]

[illegible]

[illegible]

logroño

[illegible]

2 den

[illegible]

Cabrobor

Lamesmo

Ver

Loggiobolo

Lem

Conferma

Respondido

Lo mismo

Comisarios para regular los vados

Leer

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Sobre las fin
[illegible]
[illegible]
[illegible]